Precios de anuncios

Pago adelantado

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales —En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 4.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Pago adelantado

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	16'00
Id. extranjero	40'00

Número suelto, 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

Año IX —Número 2.855 | SANTANDER.—Jueves 3 de Enero de 1901 | Teléfono número 139

LA SEÑORA

Doña Filomena Pérez Ruiz

VIUDA DE D. CELESTINO GARCIA

Ha fallecido el 31 de diciembre de 1900, á la edad de 52 años

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, Julio (presbítero), Celestino, María, Perfecto, Augusto y Pedro, hermana doña Teresa, hermanos políticos don Enrique, Marcelino y Julita, tío, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 4 del corriente en la parroquia de Cartes y el 5 en la de Torrelavega, á las diez de su mañana, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega 2 de enero de 1901.

No se reparten esquelas

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José D. Mazo Cárcova

que falleció el día 8 de enero de 1900

R. I. P.

Su hermana doña Cecilia, su hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral de cabo de año, que se celebrará mañana, día 4, en la iglesia de San Francisco, á las diez y media.

Las misas disponibles que se celebren el día 8 del corriente en las parroquias de San Francisco, Anunciación y Consolación, y todas las que se celebren en las parroquias y capillas de los pueblos de Liérganes y Castañeda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 3 de enero de 1900.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Lugo, Cádiz, Almería y se han dignado conceder cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NIÑA

JOSEFINA LARREA SUAREZ

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS CATORCE HORAS DEL DIA DE AYER

á los 22 meses de edad

Sus afligidos padres don Leonardo Larrea y doña Encarnación; su abuela, hermanas Emilia, Aurora, María y Consuelo, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Carbajal, 3 al sitio de costumbre, por lo que anticipan las gracias.

Santander 3 de ener de 1901.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Antero, p. y m., Petro, m., Florencio, ob. y m., y Genoveva, vg.

Don Carlos Mª Conachy

DENTISTA

Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

Ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una.

SAN FRANCISCO 18, PISO SEGUNDO

J. Marañón Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulta de cirujía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.

Horas de consulta, de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12

Alerta, católicos

El periódico francés *Le Matin* publica una información de seis columnas en la que relata las manifestaciones hechas por Su Santidad León XIII á Henri des Hous, sobre los proyectos del Gobierno francés acerca de las Órdenes religiosas, á quienes se pretende excluir de la enseñanza de la juventud francesa.

Su Santidad León XIII ha manifestado que dichos proyectos implican una violación del Concordato, según el cual el clero tiene facultades para dedicarse á la enseñanza, ya que las Órdenes religiosas pertenecen á la Iglesia con el mismo título que el clero secular, no pudiendo regirse, por tanto, por una ley de excepción como la pretendida por el Gobierno francés. Ha añadido Su Santidad que en Inglaterra y en los Estados Unidos se concede á dichas Órdenes la facultad que se las quiere negar en la católica Francia; que esta nación, ó mejor, sus gobiernos, se muestran ingratos á los beneficios recibidos de la Iglesia, pues si hoy tiene aquélla alguna influencia en el orden internacional y diplomático, es á título de campeón de la civilización cristiana; y que nadie como él ha trabajado por la unidad moral de la Francia con sus consejos á los católicos para que respeten las instituciones republicanas; etcétera.

La prensa radical francesa que simpatiza con el Ministerio *judáico-masón* de Waldeck-Rousseau contestó á estas manifestaciones diciendo que la respuesta que debe darse á S. S. es la expulsión de las Ordenes religiosas del territorio francés; y, confirmando estas noticias, el telégrafo adelanta la de que están á punto de romperse las relaciones entre el Gobierno francés y la Santa Sede.

Ahora bien; aunque con caracteres menos agudos, la cuestión suscitada por el Gobierno francés es idéntica á la planteada en el Congreso español por los Romeros, Blascos y Canalejas.

So pretexto de que la facultad de enseñar se concede por el Concordato francés exclusivamente al clero secular, se pretende por el Ministerio Waldeck-Rousseau despojar á las Ordenes religiosas de aquella facultad. ¿Habrá aprendido aquel ministro esta interpretación del Concordato en la doctrina canónica que el ex jefe de los *húsares* expuso en el Congreso, de que *el clero secular es de institución divina, y el regular de institución eclesiástica*; ó habrá sido el señor Romero el que aprendió esta doctrina en las obras canónicas del ministro francés, que, por lo visto, es tan católico como su pariente el autor del famoso Pacto, que, según confesión propia, se hizo católico *por comer*? Poco nos importa averiguarlo; pero conviene hacer notar que, allende lo mismo que aquende los Pirineos, de lo que se trata es de proporcionar á la juventud una *instrucción láica* y una *educación atea*, con lo que se haga más fácil descristianizar á la sociedad moderna; así como también de quitar á las Ordenes religiosas el principal medio de subsistencia. Con lo que se consigue por los partidarios de las logias un doble objeto: evitarse el trabajo de desarraigar de los entendimientos los gérmenes cristianos, depositados en ellos durante su juventud, y verse libres de un enemigo con quien, aun supuesta la libertad de enseñanza, no pueden competir.

Conviene á este propósito recordar que, aunque disfrazada con el hipócrita nombre de *clericalismo*, la algarada promovida por la prensa liberal, con ocasión del discurso que el *niño mimado de las logias*, señor Canalejas, hubo de pronunciar en el Congreso, sobre los mismos puntos versaba. Encarnación de un jacobinismo decadente y de un liberalismo arcáico—como diría Canalejas—el tan cacareado discurso ó no significa nada, ó si algo significa, no es otra cosa que una mal encubierta y despechada protesta contra la facultad docente, y la de adquirir bienes de que gozan, según el derecho natural y positivo español, las órdenes religiosas: á esto han quedado reducidas las famosas disquisiciones sobre la instrucción proporcionada á *las dos juventudes dispuestas á reñir cruda batalla en el reinado de Alfonso XIII*, y á los *progresos siempre crecientes de la mano muerta* del moderno Mendizábal. Conceptos condimentados y aderezados, para hacerlos más *digestibles*, con frases de marcado sabor krausista, con el efectismo de los contrastes, (como la comparación de la situación entre los dos cleros), con las galas de un estilo campanudo y altisonante, más propio de un teorizante ateneista que de un estadista práctico, y zurzido todo ello en los flamantes retazos del gastado progresismo.

A esta desdichada mezcla hubo de contestar el señor Silvela con un discurso *incoloro*, en el que, á vuelta de unas cuantas habilidades raposunas, se limitó á defender la gestión de su partido, á quien presentó como exacto cumplidor de las leyes, es decir, escudándose con la coraza de la legalidad, panacea universal de todos los gobiernos.

No hubiera estado de más el que cuestión tan importante se hubiera tratado desde el punto de vista del derecho que á las susodichas órdenes asiste para enseñar y adquirir bienes, según el derecho constituyente y positivo español. Los intereses católicos, á la par que los fueros de la verdad y de la justicia, exigían una defensa más calurosa que la realizada por un Gobierno que pone todo su celo en no hacerse sospechoso de clerical y reaccionario, ante los desplantes democráticos de un Blasco, las brutales herejías canónicas de un Romero y los gastados argumentos del ultrajacobino Canalejas.

En la imposibilidad de tratar en un artículo cuestión tan interesante, nos limitaremos á llamar la atención de los católicos lectores de LA ATALAYA sobre la coincidencia de que á un mismo tiempo, y en paises tan religiosos como la cristianísima Francia y la católica España, se haya suscitado la cuestión de la influencia de las Ordenes monásticas.

Indudablemente, las logias han dado la consigna á sus corifeos de acentuar sus ataques al catolicismo eligiendo por blanco de ellos á los regulares. Esta es la consecuencia que se deduce de aquella coincidencia, de la que se desprende además para los católicos españoles una enseñanza, en vista de lo que en el país vecino sucede; enseñanza que bien pudiera expresarse con la fórmula de aquel refrán vulgar de que *«cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar»*.

TÁCITO.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—14'15.

Una opinión

El Liberal dedica su artículo de fondo á condenar el régimen bajo el cual vivimos, que consiente anomalías tan grandes como las que se advierten en la política de nuestros días.

«La crisis—dice—que ayer parecía inevitable, ha sufrido un momentáneo aplazamiento.»

«Hoy se calcula por días la vida del Gabinete, que el lunes se contaba por horas.»

Después pregunta:

«¿Qué influencia ha determinado en la grey ministerial ese apaciguamiento de las pasiones y esa disminución de apetitos?»

Sobre la crisis

Sigue el Gobierno negando que haya crisis.

Precisamente para probar la seguridad del actual Gabinete, nos manifestaba esta mañana el ministro de la Gobernación que tiene en estudio una pequeña combinación de gobernadores civiles y que en breve será presentado á las Cortes el proyecto de ley relativo al descanso dominical.

El Gobierno confía en que logrará sacar adelante el proyecto.

Los dos proyectos

A pesar de las manifestaciones de algunos ministros, sábese que el Gobierno está decidido á sacar adelante el proyecto de arreglo de la Deuda y el de fijación de fuerzas navales.

Le urge la pronta aprobación tanto del primero como del segundo, por cumplir con el precepto constitucional.

Cábalas

Los ministeriales afirman que todos los obstáculos con que tropieza el Gobierno en su gestión parlamentaria son promovidos por los adictos del señor Dato.

El señor Silvela se encierra en una gran reserva, negándose á dar su opinión sobre la situación política actual.

No quiere tampoco dar su parecer sobre la solución que se debiera dar á la crisis, caso de que ésta se plantease.

En el Senado

Todavía no ha empezado la sesión.

La opinión en la Alta Cámara considera inminente la crisis.

EL CORRESPONSAL.

Los aguinaldos

PARA LOS OBREROS

Todos los años por este tiempo solicitamos el concurso de las almas generosas para una buena obra: regalar á los obreros socios del Círculo Católico, á manera de *aguinaldos*, lotes compuestos de ropas, efectos, comestibles, objetos útiles ó necesarios en los hogares. Tal es el propósito que ahora, como otras veces, mueve nuestra pluma.

La celosísima Junta Directiva del Círculo Católico, deseosa de agasajar, como otros años, á los obreros inscriptos en las listas de aquella benemérita Asociación, ha dispuesto celebrar en uno de los días comprendidos en la *octava* del próximo «Día de Reyes» una fiesta de caridad semejante á las verificadas en años anteriores.

A tal fin solicita, por medio de LA ATALAYA, el concurso de las personas caritativas para que sea lo más cuantioso posible el número de lotes que han de ser distribuidos, mediante rifa, según costumbre, entre los obreros del Círculo Católico, á cada uno de los cuales se dará una papeleta numerada con opción á los regalos previamente señalados con el mismo número.

La caridad, que en Santander es verdaderamente inagotable, como á cada momento se demuestra, estamos seguros de que aprontará sus dones con mano pródiga para que al hogar del obrero honrado y digno llegue también en estos días de santos recuerdos el «aguinaldo» que á los hogares favorecidos por la fortuna suelen llevar manos cariñosas.

El obrero del Círculo Católico tendrá, pues, este año, como otros, su «aguinaldo de Reyes», gracias á la afectuosa solicitud y desprendimiento de la Junta directiva de tan benéfica Asociación, y gracias también al generoso concurso con que buenas almas, amigas verdaderas de los pobres, han de contribuir sin duda con sus donativos á la realización de esta hermosa obra caritativa, cuya importancia no necesitamos encarecer, porque á la vista salta.

Por de pronto, ya hoy podemos comenzar la lista de donativos con los siguientes:

—Dos relojes de niquel, con leontina, de 24 horas, según el sistema vigente: donativo de una señora caritativa.

—Seis chalecos de Bayona: regalo de otra caritativa persona.

Con estos donativos queda abierta la lista de ellos en la Secretaría del Círculo Católico.

Aquellos á quienes les fuere más cómodo y fácil, pueden, si gustan, enviar sus dádivas á la Administración de LA ATALAYA.

En este periódico se irá dando cuenta de todos los donativos que se reciban con el destino indicado.

Como quiera que es preciso organizar la rifa con la debida antelación y preparar convenientemente los lotes, haciendo en ellos una equitativa distribución de los donativos para que los beneficios de la rifa alcancen al mayor número posible de socios del Círculo, y como ya quedan pocos días disponibles, se ruega á los bienhechores que tengan propósito de contribuir con sus dones al aumento del «aguinaldo para los obreros», lo hagan cuanto antes, procurando—lo cual será doblemente agradecido—que los donativos sean *de utilidad práctica*, tales como ropas, calzado, comestibles, vajillas, etc., de manera que los regalos, además de ser, por tales, un motivo de regocijo para los obreros y sus familias, vengan quizá á suplir deficiencias en sus hogares, ó á evitarles, tal vez, gastos siempre onerosos para los pobres.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—14'15

Dicen de Londres que crece el pesimismo por las noticias nada agradables para los ingleses que se reciben del Africa del Sur.

Los boers han avanzado mucho más hacia el Sur que el año pasado.

La partida boer que entró en el territorio del Cabo por el Oeste se halla á mitad del camino de la capital, y la que penetró por el Este hállase muy cerca de la importante plaza de Midelburgo.

Todas estas noticias producen en Inglaterra malísima impresión.

—La *Gaceta Universal* de Munich se ocupa de la cuestión sur-africana y dice que el Emperador Guillermo tiene enfrente á todos los alemanes, excepción hecha de las personalidades interesadas en el triunfo de Inglaterra.

En Munich, Stegard, Ratisdort, Dresde y otras importantes ciudades, se han celebrado meetings en favor de los boers.

Se cree que las manifestaciones se repetirán en Prusia, alcanzando mayor resonancia.

El Emperador se encuentra muy preocupado ante las visibles muestras de simpatía que ofrece la nación en favor de las repúblicas sudafricanas.

—Todos los despachos recibidos de Capetown convienen en que la invasión del Cabo reviste caractéres alarmantes, pues los boers han conseguido un levantamiento general de los holandeses.

Los ingleses andan desconcertados, sin saber qué medios adoptar ante el temor de que sólo conduzcan á agravar la situación.

Es muy dudoso que las tropas británicas puedan oponerse al movimiento de las diversas columnas boers.

Parece que entre ellos se empieza á hablar algo de paz y conciliación.

EL CORRESPONSAL.

AL MENUDEO

La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, el *Heraldo* y otros periódicos de los grandes, han solemnizado la entrada del siglo XX publicando números extraordinarios.

Podían haberla solemnizado de una manera más solemne *todavía*.

Desapareciendo del consabido estadio.

Y así, ellos celebraban dignamente la entrada del siglo... y nosotros «lo celebraríamos» también.

Uno de los premios grandes de la última lotería ha caído en Gibraltar.

¡También es desgracia la nuestra! Hasta de la lotería, vicio puramente español, sacan partido los ingleses, mientras la mayor parte de los jugadores españoles se quedan con la boca abierta!

Un poeta contemporáneo decía:

Oyendo hablar á un hombre, fácil es
conocer dónde vió la luz del sol:
si os alaba á Inglaterra, será inglés,
si os habla mal de Francia, es un francés
y si habla mal de España, es español,

versos que nos permitimos variar *asina*, en vista de lo ocurrido:

Viendo jugar á un hombre, fácil es
conocer dónde vió la luz del sol:
si le toca algún premio, es un inglés,
y si no le toca nada, es español!

Recortamos:

«Dice el señor Ramos Izquierdo que sin los barcos que pide no puede gobernar.

El señor Montero Ríos dice que sin dificultades gobierna cualquiera».

Y sin Montero Ríos también.

En Colombia van á contraer matrimonio dos novios que pesan, entre los dos, 38 arrobas, de las cuales corresponden 18 á él y 20 á ella.

Hay que convenir en que si esa nave matrimonial se va á pique, no será por falta de lastre!

TEATRO

LA CORTIJERA

La letra de esta obra (obra es cualquier cosa, v. g., una jaula para grillos) está escrita por los señores Dicenta y Paso, y aunque en algún «argumento» de la... obra ó melodrama hemos leído Pasó, nosotros, que estamos bien enterados, podemos asegurar que no... pasó, sino que quedó atragantada.

Es el autor de la música Chapí, y eso contribuyó también á que no «pasara», pues no ha sabido esta vez poner *chapitel* á la obra, y tenemos muy reciente lo de *Cavalleria* y *Los payasos*, cuyos sublimes y mágicos acentos resuenan vibrantes aún en nuestros oidos y hacen que parezcan disonancias y monotonías esas notas de *La Cortijera* (con perdón de ustedes) que anoche se puso por primera vez en escena en este teatro.

Si alguien piensa lo contrario, que alce un dedo, que no ha de tenerlos todos tan hinchados de lo que anoche aplaudió, que no pueda alzar siquiera el meñique.

Para *meñiques*, el argumento y la letra y la música y las tendencias de la obra; todo en ella es falso, de bambolla, nocivo, aparatoso é inverosímil. Otra vez la fraseología «gorda», la apología de la faca y el salvaje quitando del medio al que le quita la novia, ó al que le molesta, y haciendo mangas y capirotes de la... tranquilidad individual. Muchas frases de efecto, que se asemejan al ruido de los asadores de castañas; mucho «comerse» á todo el mundo y reñir con toda la humanidad. ¿Quién lo hace? El guapo. ¿Por qué? Por guapo. Razón que convence á .. Paso y Dicenta, pero á nadie más que bien discurra.

E insistimos tanto en esto, porque ciertas clases, que no se asimilan con facilidad lo bueno, por un odio insensato que hácia ello les han inspirado, se asimilan con facilidad aterradora esa fraseología y ese criterio, y, lo que es peor, impresionadas por el aparato escénico, ponen después en práctica en la vida real todos esos delirios de enfermos ó de naturalezas bravías.

Y como la obra, si moralmente es perniciosa

M.E.C.D. 2017

para ciertas personas, por sus tendencias y «moral de la sierra», es también mala, musical y literariamente considerada, se explica bien que los notables artistas encargados de su desempeño, y que en otras ocasiones bien recientes han alcanzado estrepitosos aplausos, se lucieran anoche bien poco, no por culpa suya, que ya han dejado bien puesto su pabellón, sino por las dificultades y deficiencias del malo, digo, melo-drama, que no se ha escrito para que se luzca nadie, ni para que se entretenga nadie, sino para que se duerman muchos.

Hecha esta salvedad justísima en pro de los artistas, diremos de ellos que trabajaron con verdadero celo, luchando siempre contra el obstáculo insuperable, y cumpliendo con creces para con el público, que si se permitió sus «pitorreos» con la obra, no así con ellos, á quienes quiere y estima en lo que valen.

Hasta el mismísimo Barrenas, que vale lo que pesa, (y está gordo como un silbarita), «á poco» nos demuestra que se le ha olvidado montar á caballo.

Justo es decir que abundan los versos sonoros y correctos y que hay escenas bien presentadas y de efecto, que aplaudió el público.

Ah! La obra fué bien «vestida».

Para que esta revista fuera más completa sólo nos restaba extractar el libreto y dedicar dos parrafejos á la música, pero no siendo ni la una ni el otro completos, puede perdonarse el que la critica tampoco lo sea.

A la verdad, rogaríamos á un músico cualquiera que pusiera en solfa aquel conocido cantar:

Este no es mi Juan, etc.

y que los tres señores «obricidas» lo cantasen *pour rire*.

Pero los tres señores han «ucrado» ya una buena porción de pesetas con *La Cortijera*, y hay que respetar el derecho de propiedad, y todos los derechos, hasta el de aburrir al público.

Y para no incurrir en el mismo defecto, pongamos aquí punto final, después de decir que hoy se pone por segunda vez en escena en este Teatro el melodrama lírico en tres actos

LA CORTIJERA

"IGNACIA,,

Capricho para piano por L. Castillo

Está escrita en seis bemoles, tono que aumenta las dificultades de ejecución, pero también las bellezas de la obra.—La característica de esta composición es el sentimiento de que está impregnada toda ella y la dulzura de la melodía, asemejándose por su factura en algunos pasajes á las celebradas *romanzas sin palabras* originales de los más eminentes compositores. Otro detalle que hace á la obra recomendable por todos conceptos es la *sencillez* con que está escrita y armonizada, careciendo en absoluto de adornos inútiles, arpegios exagerados de organillo de manubrio y otras hojarascas con que algunos autores encubren faltas de inspiración, fiándolo todo á la habilidad mecánica del ejecutante.—El *moderato dolce* y el *amabile* (en *mi b.*) son quizás los dos tiempos de la composición que más pronto y más de lleno *entran* en el auditorio, pues por su elegancia y su expresión convencen de tal modo que merecerían siempre los honores de la repetición ante un público.

En una palabra, y dejando á un lado otros méritos de técnica musical, el autor de este modesto capricho para piano *siente* y *expresa*, cualidades fundamentales é insustituibles de toda obra artística, sin cuyo requisito no existe el arte, aunque se pretenda disfrazarle con otras galas de relumbrón que sorprenden y deslumbran, pero que *no convencen*.

E. C.

Santander y diciembre 28 de 1900.

***

Viene este juicio crítico acompañado de varias cuartillas de nuestro particular amigo el señor Santocildes, cuyo trabajo tenemos que extractar para darle aquí cabida, pues carecemos de espacio para publicarle íntegro y no queremos demorar más la publicación de estos escritos que hace días recibimos.

Habla el señor Santocildes:

«Hasta aquí la parte meramente técnica, que, autorizada por las iniciales E. C., es una verdadera garantía de *sinceridad artística*, porque ya saben ustedes que Emilio Cortiguera (las cosas claras: y perdóneme este buen amigo mío tal franqueza,) es inteligente músico, es artista que siente; teniendo esto en cuenta, á él acudió, con gran beneplácito mío, el inspirado autor de *Ignacia*, pues jamás gusté de meterme en camisa de once varas: Cortiguera funcionó de hilador, echó mano al telar y la camisa salió matemáticamente exacta; así, pues, y teniéndola ya puesta, permítanme ustedes que se la enseñe, esto es, que les diga la ninguna sorpresa que me ha causado ver que Luis Castillo ha producido una obra musical muy buena, pues conozco las excepcionales dotes que este simpático joven posee en tan sublime arte; pero lo raro, lo extraordinario es que... Luis Castillo *no sabe música*, no conoce una nota ni distingue el signo de la clave de *sol* del de la de *fa*; así, como se lo digo á ustedes.

Pues entonces, me interrogarán, ¿de qué manera ha hecho su notable trabajo?

Le ha realizado *sintiéndole* en el fondo del alma, con ese doble sentimiento del que á su condición de *artista* reune la de ser buen hijo; y yo creo que es tan artista ó más el que siente las dulzuras del arte, sin conocerle, que el que, conociéndole, no le siente. Castillo corresponde, sin duda, á la primera de estas dos clases.

¿Qué raro, pues, que Castillo, «sintiendo el arte», como he dicho, y adorando en su madre, modelo de virtudes, haya practicado un trabajo tan bello como á los profanos nos ha parecido y tan bueno como le ha juzgado el amigo Cortiguera?

Lo sorprendente en Castillo es, según ya anoté, que no sabe música; y al idear su *Ignacia*, tuvo imprescindiblemente que hacerlo acariciando las teclas en armonía con la inspiración *sui géneris* de que está saturado, grabando en su imaginación las parciales armonías resultantes y pidiendo luego la cooperación de un profesor de música que fuese escribiendo en el pentágrama sus impresiones artísticas.

¿Cómo, pues, juzgarle? ¿Acaso como un *genio inconsciente?*

Si es así, debiera, á mi entender, procurarse los conocimientos musicales que le faltan y que á poca costa lograría, pues dotado de inspiración y sentimiento artístico, sólo le falta esa base para ser un compositor completo.

Luis Castillo, á quien felicito por su notable producción, cometerá, si no aprende música, un delito, mayor aún que el en que yo he incurrido, hablando de arte músico, cuando apenas distingo el *sol* del *sí*.

¿Si al fin me habré metido en la camisa de once varas?

Pero me tranquilizo, pues la camisa ha sido cortada por Emilio Cortiguera, y éste ya sabe lo que corta: ¡por algo se ha cortado él el bigote!

BELISARIO SANTOCILDES.

Crónica provincial

DESDE CASAR DE PERIEDO

La agonía del siglo XIX ha sido en esta región como la de los pecadores impenitentes; inquieta, convulsiva, agitada. Verdad es que sobre su conciencia pesaban muchos pecados, ó mejor dicho, uno solo, el liberalismo, del que se derivan todas las plagas político sociales que nos han traido al vergonzoso estado en que nos hallamos.

El primer día del siglo XX amaneció, para esta parroquia, con repique general de campanas, disparo de bombas y cohetes, movimiento inusitado en el pueblo...

Un seminarista natural de este pueblo, don Angel Bermejo y González, celebró en este día, por primera vez, el santo Sacrificio de la Misa.

De la vocación que don Angel Bermejo tiene al estado que ha abrazado podemos certificar que, cuando él era niño, le veíamos asistir con edificante compostura á las funciones religiosas de esta parroquia é imitar, entre personas de confianza, las ceremonias que usa la Iglesia, especialmente las de la misa. Apenas adolescente, leyó en una revista católica el reglamento de los «Hermanos carmelitas de la Enseñanza», y teniendo presentes los consejos de Tertuliano, San Gregorio Nacianceno, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y San Agustín, examinó su vocación, vió que se hallaba con fuerzas para abrazar el estado religioso y, hechas las diligencias necesarias, entró en él y confió en que el que le dió tan buena voluntad le daría la gracia para cumplir con sus obligaciones y hacerse digno de las recompensas eternas.

Cuatro años, próximamente, estuvo el joven Bermejo ejerciendo la enseñanza en las casas que dicho instituto religioso tiene en Tarragona, Vendrell y Cambrils, y como su salud se resintiera, á causa del mucho trabajo y de su no robusta constitución física, tuvo que dejar tan ímprobas tareas y regresar al lado de su familia.

Pero basta ya de digresiones.

Dióse principio á la misa á las diez, con exposición de S. D. M., cumpliendo lo mandado por Su Santidad León XIII. Ejercieron de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don Mateo López de la Banda, párroco de San Lorenzo Mártir, y don Juan Mier, capellán de Nuestra Señora de la Peña. Fueron padrinos seglares el doctor en Medicina y Cirujía don José Quintanilla y doña Wenceslaa Gutiérrez Díaz, y de capa, ó maestro de ceremonias, don Julián González de Riancho, tío del nuevo presbítero.

A la hora citada, un inmenso gentío de esta parroquia y de las limítrofes, llenaba nuestro espacioso templo.

El sermón estuvo á cargo del doctor don Agapito Aguirre, coadjutor de la parroquia de la Compañía, de Santander.

Siendo hoy mi papel el de cronista y no el de crítico, sobre todo en asuntos que me está vedado juzgar, el escribir el nombre de tan afamado orador me releva de hacer elogio alguno, pues bien sabido es que el señor Aguirre es una lumbrera del púlpito y una verdadera gloria montañesa. Cuando le estaba oyendo me parecía que, como á Isaías cuando fué á predicar á su pueblo, había bajado un querubín y había purificado sus labios con el fuego sacro para que sus palabras hiciesen el efecto apetecido; ó que como San Pablo había sido arrebatado hasta el cielo para que aprendiese entre los ángeles lo que había de enseñar á los hombres.

La dirección de la parte musical estuvo á cargo del apreciable jóven santanderino don Luis de la Concha y Vega, que desempeñó su cometido cantando y acompañando con el armonium la misa de este día.

La juventud de esta parroquia se ha asociado al regocijo general erigiendo *mayas*, cantando las mozas, muy bien, por cierto, los *indispensables* y tradicionales *picayos* ó versos octosílabos y con otras mil expansiones lícitas, probando así el respeto y el aprecio que á todos merece el nuevo presbítero, que puede unir mi cordial enhorabuena á las muchas que hoy recibió.

E. P. DE C.

1.º de enero de 1901.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA

ha trasladado su consulta á la calle de Daoíz y Velarde, núm. 5, 1.º, de 10 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. v

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º—(Casa de los Jardines) v

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Ramales seguida contra Basilio y Ramón Cabezón Cortés, vecinos de Regules y acusados de que por resentimientos personales que tenían con Juan Setién, al pasar éste por frente de la casa de aquéllos, le hicieron varios disparos de arma de fuego, sin herirle.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los dos procesados la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, y la defensa de éstos interesó su absolución, alegando que no eran ellos los autores de los disparos.

***

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega, contra N. N., procesado porque habitando en la misma casa que Isidoro Fernández, sustrajo de ella unos zapatos, una chaqueta y una cartera, conteniendo treinta pesetas, propiedad todo del Isidoro.

La acusación fiscal pidió para el procesado cuatro meses de arresto mayor y 48 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que sólo procedía imponer á su cliente dos meses y un día de arresto.

***

Manuel Díaz González, vecino de Novales, compareció ayer como procesado en el juicio oral de la causa que se le sigue por infidelidad en la custodia de documentos.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de 1 año, 8 meses, 21 días de prisión correccional, 250 pesetas de multa é inhabilitación por espacio de 11 años y 1 día para ejercer el cargo de secretario.

El Abogado defensor sostuvo que se trataba de un delito frustrado solamente, procediendo por lo tanto imponer la pena de 125 pesetas de multa.

Anoche un muchacho hurtó una lata de conservas del escaparate de una tienda de ultramarinos del Boulevard.

Fué perseguido y detenido por el guardia municipal de punto, que le condujo á la prevención, donde pasó la noche.

Convendría que por quien corresponda se activara cuanto antes la devolución de los depósitos voluntarios que los registradores de minas hacen (con derecho á su reintegro) cuando renuncian á aquéllas.

Según nuestras noticias, son muchos los damnificados por la demora en el cumplimiento de esta obligación, habiendo quien todavía no ha percibido depósitos correspondientes á renuncias hechas en el mes de agosto.

Por lo que esperamos que se atienda esta justa reclamación y esta queja que nos han hecho varias personas.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 16; menores, 17, con peso de 3.786 kilos.

Cerdos, 7; kilos 692.

Corderos, 11.

Durante el año de 1899 se registraron en el Juzgado municipal 2.043 nacimientos; 433 matrimonios y 1.804 defunciones.

En el que acaba de terminar se registraron 2.117 nacimientos; 443 matrimonios y 1.683 defunciones.

De la diferencia entre los nacimientos y defunciones resulta un aumento de población de 121 personas.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron anoche ocho hombres.

Por conveniencias de algunos de los socios ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba bajo la razón social de Dóriga é hijos y Botín, y se ha constituído otra, comanditaria, que girará bajo la razón social de Hijos de Dóriga (S. en C.), que se dedicará á los mismos negocios, y de la que son socios gerentes don Ramón y don Enrique López Dóriga, y comanditarios sus hermanos don José María y don Luis López Dóriga, doña Isabel López Dóriga de Blanco Recio y doña Joaquina López Dóriga de Grinda.

La atenta circular en que se nos da cuenta de este cambio de sociedad añade:

«Como en nuestra anterior Sociedad, disfrutará de nuestro poder general el señor don Juan Domingo Aldasoro, cuyas dotes de honradez, laboriosidad é inteligencia nos tiene demostradas en los 40 años que con nuestros antecesores y con nosotros mismos viene trabajando.»

***

También hemos recibido otra circular en la que el antiguo dependiente de don R. Martínez Rodrigo y de don Canuto Pascual, don José Nova, anuncia que ha abierto, en el piso segundo de la casa número 19 de la calle de San Francisco, una oficina para despachos de Aduana, comisiones, consignaciones y tránsitos.

El hatillo que había ofrecido doña Eulogia Rozadilla para el niño ó niña que naciera en el día 1.º de siglo, ha sido entregado á uno que ha nacido en el hospital.

Movimiento demográfico

del día 2 de enero de 1901:

Nacimientos: varones, 5; hembras, 7.

Defunciones: Manuel Gómez Ingüanzo, 75 años; Libertad, 10.

Antonio Barba Fernández, 60 años; Hospital civil.

Juan Sierra Canalejo, 60 años; Hospital civil.

Un caballero nos ha entregado *dos pesetas* para la familia últimamente anunciada en este periódico.

Reuma. Se alivia siempre á la primera untura del *Bálsamo antirreumático de Orive*, dos pesetas frasco, Farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

Hemos recibido un billete de libre circulación por el ferrocarril Cantábrico para el corriente año.

Muy de veras agradecemos tan delicada atención al dignísimo Director-Gerente de la Empresa, nuestro querido amigo don Manuel de Huidobro, y al no menos digno Presidente del Consejo de Administración, don Estanislao de Abarca.

Con fecha 24 de diciembre último han sido nombrados por S. M. Caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III—libres de gastos—nuestros particulares amigos don José de Lavín y Fernández y don Carlos Saro y Carranza, que ayer recibieron las credenciales.

Cordialmente felicitamos á los señores Saro y Lavín por distinción tan honrosa como merecida.

Hemos recibido un bonito calendario-cartera con que nuestro particular amigo el doctor Sanz, dueño de la acreditada y antigua farmacia de la Plaza Vieja, obsequia á sus clientes, á la vez que anuncia las consultas químicas mineralógicas á que especialmente se dedica, y algunos productos farmacéuticos de que es afortunado autor y único depositario.

Agradecemos al señor Sanz la atención con que nos ha distinguido.

Ayer falleció la niña Josefina Larrea Suárez, á cuyos afligidos padres y demás familia acompañamos en el sentimiento.

En Torrelavega ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Filomena Pérez Ruiz, viuda de don Celestino García.

Acompañamos en su sentimiento á los hijos y demás familia de la finada, por la cual suplicamos á nuestros lectores una oración.

En la noticia que publicamos ayer referente al robo cometido en la calle de la Marina omitimos con objeto de no perjudicar la acción de la justicia, el detalle de que al entrar en el portal el joven Apolinar Rodríguez vió salir á una mujer y á un hombre, de los cuales se sospechaba que pudieran ser los autores del robo, y cuyos nombres dijo que no sabía dar, pero que los conocía de vista.

Ayer la policía, en sus activas gestiones, detuvo á Braulio Costales, y una vez detenido, hizo que el Apolinar viese á Costales, y, en efecto, declaró que era el que había encontrado en el portal de la casa mencionada, acompañado de una mujer.

Por su parte Costales explica esta circunstancia diciendo que, en efecto, había hallado en el portal al Apolinar, en ocasión de que él acompañado de su mujer, bajaba del cuarto piso de la casa, de visitar á un hijo suyo enfermo que vive allí con sus abuelos.

Pero como en el interrogatorio incurriera Costales en algunas contradicciones el Braulio, se le puso á disposición del Juez, quien dispuso que ingresara en la cárcel.

El sábado último se declaró un incendio en la casa en que habita el vecino de Ceceñas Ramón Gancedo.

Gracias á los auxilios de la guardia civil de Solares y de algunos vecinos pudo salvarse todos los enseres de la casa y el ganado que había en la cuadra.

Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

La casa es de la propiedad de don Ramón Sánchez Fernández, que reside en esta capital.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en nuestro puerto al anochecer de ayer:

Maura.—Vapores «Progreso» é inglés «Campeador».

Segundo muelle de Maliaño—Vapor «Cabo Creus.»

Quinto idem.—Vapor noruego «Uiriken».

Astillero.—Vapores «Camargo», y el inglés «Ingolsby».

San Salvador.—Vapor inglés «Hellenes» y el noruego «Vivienne».

Bahía.—Vapores «Peña Sagra», «Donata» y «Nieta», sueco «Dana», y belga «Garonne».

Ayer por la mañana falleció el niño Manuel Jerez, que anteayer sufrió varias quemaduras.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital, para hacerle la autopsia.

En la madrugada del lunes último se encontró entre el kilómetro 6 y 7 de la carretera de Santoña á esta capital, en el punto llamado Berria, el cadáver de una anciana.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de aquella villa resulta que una vecina de Noja, llamada Josefa Ontañón, de 68 años, salió de este pueblo guiando un carro de leña con dirección á Santoña.

Al llegar al punto mencionado una fuerte racha de viento hizo volcar el carro, el cual cogió debajo á la pobre mujer, dejándola muerta en el acto.

En la central de telégrafos se halla detenido un despacho expedido en Cuevas y dirigido á Fernando Diego.

A la una de hoy el sereno de punto en la calle del Puente notó que salían chispas de la chimenea del establecimiento «El Altillo», situado en el número 18 de dicha calle.

Se dió aviso, sin tocar el pito de alarma, á los bomberos y éstos apagaron el fuego al cabo de una hora de trabajos.

Acudieron al lugar del suceso el segundo inspector señor Gómez y el cabo de serenos señor Rodríguez.

Se ha aprobado el proyecto de itinerario de la Compañía Trasatlántica para la línea de Filipinas durante el año de 1901.

Con arreglo á dicho itinerario se retrasarán las salidas de ida y de regreso una semana, quedando de esta manera las expediciones reducidas á las 13 que marca el contrato.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 1'35 y á las 14'02

Bajamares.—A las 7'56 y á las 20'23.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

100 bultos harina á T. Illera; 200 idem salvados á G. Illera; 109 idem harina á Ortiz, 1 idem garbanzos á Moya; 4 idem vino á Fernández; 1 idem conservas á Herrero; 4 idem idem á José; 8 idem idem á Torres; 1 idem vino á José; 11 idem idem á Ríos; 12 idem idem á Martínez y 11 idem idem á J. López.

Se desea la presentación en el Principal de Belarmino Menéndez y Antonio Vazquez Verdejo, para entregarles unos documentos.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á los vecinos de Sámano José Oyarza, Feliciano Baranda, Emilio Mier y José Zanzunegui, por haber cometido en la noche del domingo último varios atropellos, entre ellos arrojar al río tres carros de sus convecinos José Pérez, Francisco Lastra y Marcelo Cantín.

PLIEGOS RAYADOS

para BALANCES mensuales. Se hallan de venta en esta librería de «La Propaganda Católica». v

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos. Venta, farmacias y droguerías.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 12, principal, derecha

GABINETE DE ELECTRICIDAD

del doctor Esparza, para la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro y las crónicas.

BILBAO: RIBERA, 10, 3.º v

El **PAPEL DE ASIA**, desinfecta las habitaciones de los enfermos, dejando sentir un perfume delicioso.

En Santander, D. V. Villafranca y Oslvo. 1

PANORAMA

El siglo diez y nueve, al despedirse
del mundo, me dejó,
así, á manera de recuerdo póstumo,
un constipado atroz,

y, por temor de algún enfriamiento
que me pusiera peor,
no me atreví á sacar la diestra mano
para decir adiós

al *siglo del vapor y del buen tono*,
que le llamó Bretón,
ni para saludar al siglo veinte,
ó *siglo del alcohol*,

que de ese modo debe bautizársele,
puesto que comenzó
con «gran copia» de curdas estruendosas
de cognac, vino ó rom:

Bien ido sea el siglo diez y nueve,
si de su defunción
nos resultan ventajas, lo cual creo
problemático yo,

porque falta saber si el siglo veinte
trae programa mejor
que el diez y nueve, el cual memoria amarga,
como don Juan, dejó!

Al nacer ese siglo que ahora ha muerto,
la española nación
en ambos hemisferios del planeta
tenía voto y voz

y tenía riquísimas colonias,
lo cual era mejor,
y dinero y ejércitos y buques
y energía y valor;

y para el fin del siglo... ¡caballeros,
ha sufrido un bajón
que á la España de ayer nadie conoce
es la España de hoy!

Ayer era matrona majestuosa
y hoy mendiga, lector;
ayer que llevaba encima regio manto
y hoy mísero zurrón!

Veremos—mejor dicho, no veremos
pues por lo menos yo
no aspiro á centenario ¡ya sería
donosa aspiración!—

si, al terminar el siglo que ahora empieza,
la española nación
ha elevado su vuelo, ó ha caído
difunta y sin vigor.

Ya ustedes ven, por «eso de la Deuda»,
si tiene ingleses hoy;
pues aún la amenazan más ingleses,
y de clase peor.

En fin, dejemos al flamante siglo,
que hace días nació,
que libre desarrolle su programa
de regeneración,

no sea que después venga diciendo
que no se le dejó,
y resulte un Silvela de la clase
secular, superior!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 2—15'25.

Misa papal

Dicen de Roma que el Papa celebró la misa á las doce de la noche rodeado de la Corte Pontificia, habiendo usado el cáliz de oro, regalo del comité internacional.

El cardenal Rampolla celebró la misa en la iglesia de San Pedro, habiendo asistido á ella el duque de Newfolk y los peregrinos ingleses.

Elecciones

En las elecciones parciales celebradas para la provisión de los cargos vacantes de diputados, el Marqués de Portago obtuvo en el distrito de Vivar (Granada) 8.774 votos, venciendo á su contrincante el señor Rodríguez Acosta, que sólo tuvo 7.722 votos.

Portas

Se ha comentado mucho en Barcelona una conferencia que ha tenido con el gobernador el teniente de la guardia civil y jefe de la policía secreta señor Portas.

Relaciónase esta entrevista con sucesos que por muchos se dice que han de acaecer en Barcelona el día 22 del actual.

Consejo de Guerra

Dicen de París que se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar al comandante Cuignet.

El acto se ha verificado á puerta cerrada.

Dictáronse las más rigurosas medidas, prohibiendo á los periodistas la entrada.

Créese que hoy terminará el Consejo.

Hallazgo

De Granada telegrafían que las autoridades de Motril comunican que la guardia civil ha hallado multitud de herramientas enterradas cerca de la fábrica de azúcar de la Condesa de Santoña, que está situada en las afueras de la ciudad.

Se dice que dichas herramientas pertenecen á una partida de bandoleros que hace días vaga por los alrededores de la población.

Tranvía eléctrico

De Puerto de Santa María comunican que se están haciendo los trabajos preliminares para la instalación de un tranvía eléctrico, á cuyo efecto se edificará una fábrica para producir la citada energía.

Ministro filipino

De Barcelona telegrafían que el ministro filipino Arturo Carrión ha celebrado una conferencia con los individuos que componen la Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional.

Expuso el citado Carrión la horrorosa situación en que se encuentra el Archipiélago.

Dijo que en Filipinas era necesario el concurso del comercio español.

EL CORRESPONSAL.

AVISO IMPORTANTE

Los más selectos mazapanes y turrones sin disputa ninguna se encuentran en la acreditada confitería de Ramos, tanto por su delicado sabor como por su fina elaboración. Probad el *melange*, que solamente podrá encontrarlo el público en dicha casa, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID	Día 31	Día 2
Interior series F. N. D.	72 10	71 40
» » C.	72 25	71 50
» » E.	72 25	71 40
» » A.	72 20	71 55
» » G. H.	00 00	71 00
Exterior » F. N.	78 50	77 90
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » E.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	00 00	00 00
Amortizable » N. D.	00 00	00 00
» » C.	80 70	00 00
» » E.	80 70	00 00
» » A.	80 70	00 00
Obligaciones de Aduanas	102 00	00 0 00
Billetes de Cuba de 1886	86 15	85 30
Billetes de Cuba de 1890	71 75	70 90
Obligaciones de Filipinas	90 95	91 35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	103 15	103 20
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	00 00	101 10
Tabacaleras	399 00	399 50
Amortizable 5 por 100	91 90	92 00
Banco de España	513 50	514 00
CAMBIOS		
París á la vista	34 10	00 00
Londres á la vista	33 60	00 00
BOLSIN		
Exterior	72 10	71 60
PARIS		
4 por 100 exterior español	70 05	71 00

Telegrama de Hénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 29	Día 2
Interior	72 20	71 65
Cubas viejas	85 81	85 25
Cubas nuevas	71 81	71 12
Nortes	50 65	51 85
Francias	75 15	77 00
Orenses	21 15	21 85
Coloniales	00 00	83 25
Exterior París	70 15	71 00
Nortes idem	179 00	183 00
Alicantes idem	267 00	271 00

Telegrama de Aventino Guillen.

DE BILBAO	Día 2
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 00
Cambio sobre París	33 95
Idem sobre Londres	33 52
Altos Hornos	340 00
Vizcaya	273 00
Explosivos	271 00
Aurora	161 50
Crédito Indultrial Gijonés	121 50
Tabacos, fin enero	401 00
F. c. de Santander á Bilbao	170 00

(Del *Boletín de Cotización Oficial*)

M.E.C.D. 2017

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, serie E, 72.
Acciones del Crédito Industrial, 90.
Idem Nueva Montaña, con cédula, á la par.
Acciones de la Compañía de minas de Heras Santander, 125.

Santander 2 de enero de 1901.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

Ultima hora

Madrid 2 y 3 —(*Varias horas*)

LAS CORTES

SENADO

En la sesión del Senado continuó la discusión del convenio de la Deuda exterior.

Las oposiciones apoyaron una proposición incidental en la que sostenían que, no habiendo sido aprobado ayer el proyecto, este era nulo.

Tras breve discusión las oposiciones retiraron la proposición.

Mientras tanto se celebraban conferencias sobre el proyecto de fuerzas navales.

Los vocales de oposición retiraron el voto particular y suscribieron el dictámen

Este fué leído á última hora.

Será aprobado en la sesión de mañana.

CONGRESO

Preside la sesión el señor Villaverde.

En el banco azul toman asiento los señores Allendesalazar, García Alix y Ugarte.

El señor Seguí desmiente la denuncia que hizo el otro día el señor Iranzo, respecto á un desfalco de diez mil pesetas en la Diputación de Soria.

Dice que aquella Corporación provincial ha acudido ante los Tribunales contra los autores de la calumnia.

Recuerda que la Diputación de aquella provincia está formada, en su mayoría, por liberales.

El señor Alvarado pide al ministro de la Gobernación adopte medidas para igualar la hora en todos los organismos oficiales, con arreglo al meridiano de Greenwich.

El señor Ugarte ofrece tratar del asunto en el Consejo de esta noche, y añade que la cuestión será resuelta por una real orden de la presidencia.

El señor Morayta pide se prohiba la enseñanza en las escuelas públicas del catecismo escrito por el P. Argos.

Pregunta después qué autoridades han intervenido en el asunto de la felicitación del señor Zárate al P. Montaña.

El señor García Alix le contesta diciendo que el Gobierno sólo consentirá la enseñanza religiosa dentro de los límites señalados por la Constitución del Estado.

Ocupándose de la pregunta hecha por el señor Morayta, manifiesta que en el asunto del señor Zárate solo ha intervenido el capitán General de Madrid.

El señor García Alix manifiesta que el Gobierno solo ejerce intervención en las escuelas públicas.

A continuación se suscita un movido incidente acerca de las elecciones de Almería, interviniendo el diputado ministerial señor Cárdenas para censurar al gobernador de aquella provincia, y el señor Ugarte para defenderle.

Hay que tener en cuenta que el señor Cárdenas es silvelista, por cuyo motivo muéstrase visiblemente contrariado el señor Silvela.

Se suscita un vivo incidente entre el señor Cárdenas y el señor Ugarte.

Aquél acusa á éste de ser el culpable de los abusos electorales cometidos por el Gobernador interino de Almería.

El señor Ugarte muestra de muy expresiva manera su disgusto.

Durante la discusión se habló en los pasillos de presentar un voto de censura al señor Ugarte.

Intervino el señor Silvela y gracias á esto se aplacó la marejada.

El señor Ugarte ofrece al fin que ordenará al Gobernador propietario que marche en seguida á aquella capital.

Continuó después la discusión de las reformas militares, terminando el general Linares su discurso.

Una desgracia

Telegrafían de Zaragoza que en la fábrica de azúcar del Gállego fué arrollado un obrero por una de las poleas, y cuando pararon la máquina sus compañeros de trabajo, aquél apareció cuarteado.

El «gordo» de Navidad

De Alicante telegrafían diciendo que en el pueblo de Villajoyosa se han repartido más de 50.000 duros entre infinidad de personas que llevaban pequeñas participaciones en el número premiado con el «gordo» en el sorteo de Navidad.

Con este motivo es grande el regocijo que reina entre el vecindario.

Manifestaciones

Telegrafían de Londres que ayer se intentó celebrar una numerosa manifestación de pordioseros.

Gran número de mendigos trató de penetrar en las calles de los principales barrios, pero no consiguieron su objeto por haber sido detenidos por la policía.

Efectos de la miseria

De la misma ciudad dicen que fueron halladas tendidas en la calle siete personas víctimas de inanición.

Dos de ellas, un anciano y un niño, fallecieron á los pocos momentos.

Practicada la autopsia, se comprobó que no habían ingerido alimentos en el estómago hacía 38 horas.

Ejecución

Telegrafían de Pekin que ha sido ejecutado el asesino del embajador alemán.

La ejecución se verificó en el mismo lugar en que fué cometido el asesinato.

Grave suceso

Dicen de Avila que varios vecinos de Navarredondilla, que estaban cortando leña en un monte de aprovechamiento común, fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil, que les echó el alto y trató de detenerlos.

Los leñadores se opusieron á seguir á la benemérita, y como la pareja intentara apoderarse de los más exaltados, disponiéndose á hacer uso de la fuerza, se arrojaron varios cortadores de leña sobre los guardias, quitándoles los fusiles y las bayonetas.

Inmediatamente se trasladaron al pueblo, haciendo entrega de las armas al Alcalde.

El comandante del puesto de la guardia civil de Avila ha salido para Navarredondilla con varios individuos de tropa para depurar la verdad de lo ocurrido.

Asesinato

Comunican de Sevilla que en Bermejo, pueblo de aquella provincia, ha sido asesinado el hijo del Juez municipal.

El crimen obedece á antiguos resentimientos.

El agresor, llamado Fernando Moreno, huyó al monte, no habiendo sido detenido.

Cábalas

Los que sostienen que no hay crisis afirman que el Gobierno esperará únicamente á la aprobación del proyecto fijando las fuerzas navales y enseguida cerrará las Cortes para no volverlas á abrir hasta el mes de octubre.

Júzgase difícil que Sagasta ó Silvela se encargarán actualmente del Poder.

Este mismo criterio se sostiene por un periódico en su fondo de hoy, que ha sido muy comentado en los círculos políticos.

El articulista descarta la posibilidad de que formen Ministerio ninguno de los dos jefes de los partidos turnantes, dando á entender que la única solución sería un Gabinete de concentración entre tetuanistas y gamacistas, que contaría con la benevolencia de algunos elementos de la mayoría y acaso del señor Romero Robledo.

El duque de Sajonia

Despachos de Weimar dicen que el estado del gran duque es algo más satisfactorio dentro de su gravedad, habiendo desaparecido ya los temores.

El parte facultativo dice que el gran duque descansó algunas horas.

Infraganti

Dicen de Barcelona que en el palacio del conde de Vein fué detenido un ladrón en el momento en que se disponía á huir después de haberse apoderado de varias alhajas y otros objetos de valor.

Combinación de gobernadores

Dentro de pocos días se hará una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Capilla clandestina

Dicen de Valencia que la policía sorprendió una capilla clandestina, deteniendo á 35 individuos y ocupando algunos efectos.

Yanquis y cubanos

De New York comunican que los yanquis declararán la guerra comercial á los cubanos si estos piden la independencia, aumentando el arancel.

Ingleses y boers

Despachos de Lóndres confirman que la invasión de la colonia del Cabo por los boers ha provocado un levantamiento general.

Consejo de ministros

Ha terminado el Consejo de ministros.

Se acordó adelantar el reloj que hay en la fachada del ministerio de la Gobernación, catorce minutos, con objeto de unificarle con la hora del meridiano de Greenwich.

Se acordó también presentar á las Cortes otro proyecto sobre el decreto de Dato relativo á las Diputaciones y Ayuntamientos.

El nuevo proyecto comprenderá los mismos puntos que el dictamen del Senado, el cual será retirado.

Se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Guerra, Agricultura é Instrucción.

EL CORRESPONSAL.

A los coleccionistas de **Sellos**

Se venden, muy baratos, sellos de Portugal y de las Colonias Angra, Azores, Funchal, Timor, Mozambique, Madera, Macao, Punta Delgada, etc.

Series del centenario de San Antonio de Padua.

Idem del idem del descubrimiento de la India, por Vasco de Gama.

Idem del idem del Infante don Enrique.

Hay además *hojas á escoger* y sobres cerrados conteniendo 64 sellos diferentes (la mayor parte de Portugal y Colonias).

Hernán Cortés, 9, bajo

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día. Vaca á la provensal.

Anuncios

COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DE

S. Julián de Musques á Castro Urdiales Y TRASLAVIÑA

Verificados en el día de hoy con asistencia del notario don Darío Bugallal y Araujo, los tres sorteos de amortización de las obligaciones del primero y segundo empréstito emitidos por esta Compañía, han sido extraídas las bolas correspondientes á las obligaciones que se detallan á continuación:

Primer empréstito con fecha 10 de abril de 1897.

Tercer sorteo de 67 obligaciones de 500 pesetas de las 2 000 que constituían la primera serie.

Números 112, 120, 206 219 222, 223 224 310, 434 436, 491 18 574 593 603 6 6, 633, 695, 730, 785 788 834 842, 869 875, 916 918 929 935, 943 944, 952 1.067 1.084 1. 88, 1 113, 1 127, 1.143 1 145 1 160, 1.164, 1 172, 1 193 1.206, 1 245, 1 246 1.253 1 270, 1.311, 1 313 1 385 1 361 1 389 1.400, 1 502, 1 514, 1 555, 1 623 1 643, 1.770, 1.801, 1 823, 1 860, 1896 1.909 1 974 y 1 990.

Segundo sorteo de 63 obligaciones de 500 pesetas de las 2 000 que constituían la segunda serie.

Números 2 021 2 031, 2.072, 2.086, 2.124 2.135, 2 190, 2.289, 9 323, 2.359 2 362 2 364 2 375 2 397, 2.398 2.450, 2 494, 2 512, 2 548 2 564, 2 568 2 594, 2 628, 2.714, 2 745 2.752, 2 849 2.873, 2 946, 2 963, 3 17, 3.080, 3 095, 3 211, 3.218 3 241, 3 245, 3.247, 3 266, 3.318, 3 325 3 336 3 382 3 387, 3 422, 3 441, 3.444 3.571, 3 576, 3 582, 3 585, 3 588 3 676 3 678, 3 681 3 683, 3.742, 3 763, 3 818, 3 835, 3 876, 3.913 y 3 937.

Segundo empréstito con fecha 20 de diciembre de 1899.

Primer sorteo de amortización de 19 obligaciones de 500 pesetas de las 4 000 que constituyen esta emisión

Números: 173, 469, 519, 586, 765 777, 1.175, 1.512, 1.596, 1 705, 1.914, 2.387, 2.406, 2.565, 2.804, 3.365, 3.412, 3.497, 3.677.

Lo que se anuncia á los tenedores de dichos títulos, con objeto de que, á partir del 20 de enero próximo, puedan proceder á su presentación para el cobro; lo que pueden realizar, en Madrid, en las oficinas de este Consejo de Administración, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo, número 43, en Bilbao, en casa del excelentísimo señor don Andrés de Isasi, y en Santander, en casa de los señores Vial hermanos, en cuyos puntos se facilitarán las facturas que han de acompañar á los títulos amortizados.

Madrid 31 de diciembre de 1900.—El administrador delegado, *Guillermo Pozzi.*

PIANOS

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Steinway, Plevel, Rontch, Gors Kallmann, Bechstein, Ibach, Rodolphe Fils, Chassaigne Fréres, Estela, Vidal, etc.

Exclusivo depósito: GARCÉS.

Santander.—San Francisco, 21

Nota.—A la mayor brevedad se recibirán importantes pedidos de músicas.

Ventas al contado, á plazos y de alquiler, en las mejores condiciones.

Fábrica de mosáicos

Y DEPÓSITO DE CEMENTO

DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER

Desde hoy esta casa ofrece al público los cementos al precio siguiente:

Barriles de 180 kilogramos de peso á pesetas 16
En sacos (á devolver) los 150 kilogramos á id. 12
Un saco (á devolver) de 50 kilogramos á id. 4.

Avelino Zorrilla de la Maza

ABOGADO

DAOIZ Y VELARDE, 5, 2.°

BUENA OCASIÓN de arrendar sin traspaso un acreditado *local* para comestibles y bebidas en el mejor sitio de Astillero. Informará su dueño, Atarazanas, 10, 3.°, izquierda.

TERESA ESCUDERO

8—BLANCA—8

Casa especial para equipos y canastillas.

Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.

Especialidad en camisería y géneros de punto.

Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de La Lealtad, tienda de loza. Andrés Galiano.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

SANTA CLARA, 7

A LOS MUEBLES Y MERCERIA

Y OTROS MUCHOS ACABADOS EN *RIA* COMO...

FIN DE SIGLO

Y

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 4 pesos 50 centavos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; magníficos armarios de luna; lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas; impermeables ingleses y trajes de ropa hecha de todas medidas y clases.

A los muebles y Mercería FIN DE SIGLO: ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 ***Santander***

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, palacio del CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

Gran tintorería francesa: Viuda de *Rechede*

Calle de San Francisco, 22.—Blanca, 38

GRANDES TALLERES: PEÑA HERBOSA, 11 Y 13—SUCURSALES EN LLANES, REINOSA, COMILLAS Y TORRELAVEGA

Se tiñen todos colores. De negro también se tiñe á colores Lutos y limpiezas en 24 horas Las ropas de señores sacerdotes se tiñen sin descoserlas. Los trajes de hombre quedan cubiertos los ojales y pespuntes, *especialidad de esta casa.*

Acabo de recibir gran surtido de tintes para la temporada, así como para los *impermeables.*

PREPARACIONES MEDICINALES DE R. JIMENEZ (HIJO) FARMACÉUTICO

LICOR CONCENTRADO DE BREA
JARABE DE BREA
JARABE DE TOLU
JARABES DE BREA Y TOLÚ

Frasco: 1 peseta

Farmacia Viuda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono núm.

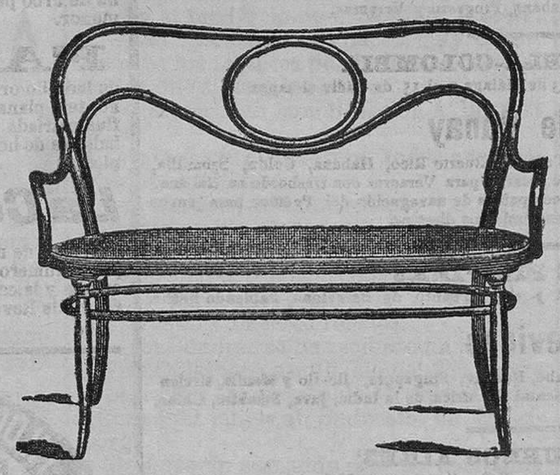

5 DUROS

cama, colchón de muelles y almohada

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.

Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica.

Plaza de la Libertad

Palacio del Club de Regatas

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. -Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Incorporada á la Escuela de Comercio

Atarazanas, 12, pral.

Director D. ELOY MATA RUMAYOR

excatedrático de la Escuela de Comercio de Santander

Esta Academia, á ruego de varios jóvenes que por sus ocupaciones no pueden recibir la enseñanza mercantil durante el día, establecerá desde el 2 del próximo enero, clases nocturnas esencialmente prácticas de Aritmética y Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por Partida doble.

Repaso general y particular de todas las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil.

HONORARIOS MÓDICOS

¡ALTO Y APROVECHARSE!

Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.

En cristales lisos, colores y muselinas el más barato

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

TOS

de cualquier clase que sea, se cura rápidamente con el

JARABE DE BROMOFORMO COMPUESTO

del

DR. PARDO REGUERA

Despachan: EN CORUÑA, Farmacia del autor.
EN SANTANDER: Farmacia del señor Hontañón.

PARA REYES

Ya se han recibido grandes remesas con magníficos y caprichosos juguetes de todas clases y precios.

Gran exposición de muñecas desde 0'50 pesetas. Y con regalo desde 5 pesetas en adelante.

ENTRADA LIBRE

BLANCA, 16 Y 18.—LAX

Se ruega á las familias que acostumbran comprar juguetes en este comercio, lo efectúen días antes de Reyes, porque en la víspera de dicho día no pueden ser tan bien atendidas como desearía el dueño del establecimiento.

SE VENDE TEJA ANTIGUA

Blanca, 34, 2.°, Santander, darán razón.

JAQUECAS

y neuralgias se calman en el acto con *Valerolina,* más eficaz que la antipirina é inofensiva. Farmacia del doctor Hontañón.

Limpia la cabeza **PETROLEO HALL** Embellece el cutis

Violeta. — Bergamota. — Heliotropo.

En buenas perfumerías. — Por mayor:

CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA.

En Santander D. V.: Villafranca y Calvo.

Confitería Viena

10, CORREO, 10

Gran surtido en mazapanes, turrones lejítimos de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, jamón en dulce y otros dulces exquisitos.

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración.)

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas.

Incandescencia por gas.

Manguitos sueltos,

Cristalería y aparatos para gas y electricidad.

Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

CRISPIN DE BLAS

LAS TRES BBB

(CASA FUNDADA EN 1850)

Para terminar las pocas existencias que quedan de la temporada, se han hecho rebajas de relativa importancia en **abrigos, confecciones de terciopelo, paño y piel; en sedas, terciopelos, lanas y otros artículos,** hay verdaderas ocasiones. Esto lo hace esta casa, para que su numerosa y distinguida clientela pueda hacer las compras de REYES con gran economía.

Jaime Ribalaygua, Blanca, número 7

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de a Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao. 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.
Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t. —Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t. —Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'08 de la mañana. Nace en Bárcena.
Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.
Mixto.—Sale de Santander á las 10 de la mañana
Idem provincial.—Sale de Santander á las 5'18 tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana y 3'25 y 6'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana y 12'50 (*Correo*), y 4'15 tarde.
Para Marrón, á las 5'20 tarde.
Para Solares á las 9'30 y 11 mañana y 12'30, 2'50, 3'35 6'15 y 8 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'39 mañana, (*Correo*), 3'55 tarde y 9'35 noche.
De Marrón, á las 8'57 mañana.
De Solares, á las 9'50, mañana 12'3, y 2'36, 3'10, 4'53, 5'20 y 7'50 tarde,
Sale de Marrón para Santander á las 7'15 mañana.
El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

Emulsión del Doctor TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA
La farmacia del señor Ontañon y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite

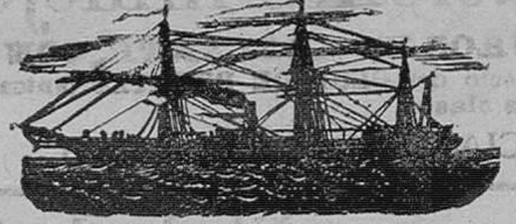

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Montserrat

su capitan don Salvador Moreno, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, contrasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Servicio del Mediterráneo:
El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Nueva York, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Isla de Panay

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de diciembre saldrá de Liverpool y el 5 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 31 de Marín, el 1.º de enero de de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de enero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
Muelle, número 36 *Teléfono, número 63*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Cía
Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Higado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PRIMER PREMIO — AL MERITO EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE BARCELONA
Laureada con el Primer Premio, Único concedido
EMULSION FORCADA
en el Concurso de Emulsiones de Aceite de higado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de higado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de higado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.
ÚNICO — DOCTOR FORCADA 1896 — CONCEDIDO
Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

CARBONES
Depósito de carbón de piedra, cok y hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.
FABRICA
de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estriada de canal; teja común del país, baldosa de horno y cocina, cal blanca en piedra.
La Covadonga
Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia á don Ramón Gonzále Revollar, Santander.

DROGUERIA
DE
Perez del Molino y Compañía
Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

¡Cortese Esa Tos!
Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el
Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vino de Rioja fino, para mesa
12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.
Establecimiento de Patricio Gonzáles
ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA
Del Mismo Autor : ERGOTINA

Tos, Catarros, Asma
Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el
LICOR DE BREA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE
Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.
Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.
ES UN REMEDIO INFALIBLE.
CURA COMO POR ENCANTO.
Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, *seguro, sencillo y eficaz.* Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
HYGIENIE MEDICINE C.°, LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: *5 pesetas frasco.* Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.
SE VENDE EN SANTANDER:
Perfumería de V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.

MAQUINAS
ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANCE,
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos.
10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

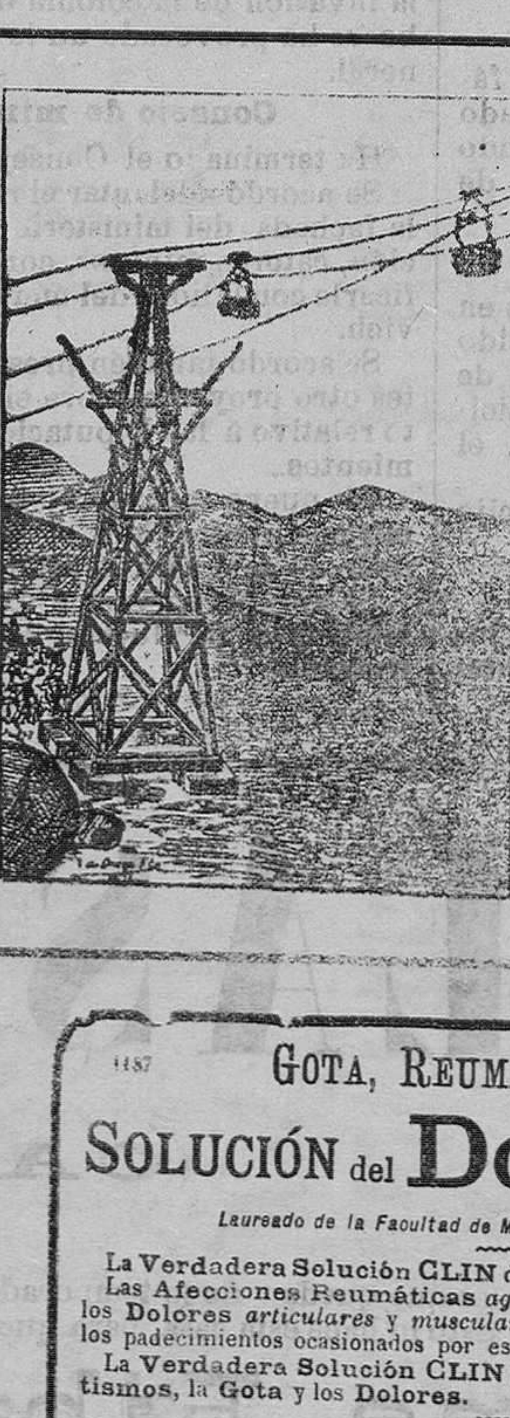

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables,
Cables de acero
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES. Apartado 67

1187
GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

M.E.C.D. 2017